



80291

J. y L. Cervelló, S.R.C. de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Marqués de Santmenat, nº 14, solicita registrar un modelo de utilidad por 20 años, para España y sus Posesiones, que se refiere a "TAPON-DEPOSITO, DESOBTURABLE A VOLUNTAD, DESDE EL EXTERIOR".

La presente solicitud de modelo de utilidad tiene por objeto dar a conocer las particularidades de constitución, aplicación y modo de utilizar un tipo de tapón, que al mismo tiempo forma un depósito en su interior, para alojar una sustancia, que interesa mantener separada del contenido del frasco ó recipiente, al cual se aplica el tapón-depósito, pero que debe mezclarse con el mismo, en el momento preciso, siendo lo característico y nuevo del modelo, el hecho de que se ha organizado el tapón de modo que, la desobtención del receptáculo constituido por el propio tapón, se puede realizar, a voluntad y por acción externa, sin que sea preciso retirar el tapón del frasco que cierra, para lograr que entren en contacto y se produzca la mezcla, de las sustancias envasadas en el frasco y en el tapón, respectivamente, y mantenidas separadas hasta el momento de su utilización.

Otra particularidad, complementaria e igualmente característica, la constituye el hecho de que el tapón, dotado del receptáculo interior, presenta un remate ó cúpula, con un paso axial, que sirve de guía a un vástago que, al ser presionado, provoca el desplazamiento del obturador que cierra la cámara interna del tapón-depósito, para establecer la comunicación de dicha cámara

80291



con el interior del recipiente tapado con el tapón-depósito, sirviendo dicha cúpula, una vez retirado el vástago, como posible vertedor del contenido ya mezclado.

25 El tapón-depósito está constituido por un cuerpo hueco, que presenta su base abierta y ensanchada, interiormente roscada, que se aplica, a modo de cápsula de cierre, sobre el cuello fileteado del frasco, en el fondo de cuya boca y en el punto donde la misma se reduce para formar el depósito propiamente dicho, queda formado un asiento plano, contra el cual se apoya la vaina anular, prevista en el borde de un casquillo, que ajusta interiormente en el cuerpo del depósito. Dicho casquillo presenta, en su fondo, una abertura calibrada, en la que ajusta la pieza de obturación propiamente dicha, que por su parte posterior forma unas aletas radiales, que parten de un núcleo central hueco, en el que ajusta el extremo terminal de un vástago que, atravesando perpendicularmente toda la cámara del depósito, emerge hacia el exterior del cuerpo del tapón-depósito, atravesando la cúpula que el mismo forma y que al efecto se prolonga, a modo de manguito, por cuyo paso axial ajusta y puede deslizarse el referido vástago, que termina en una cabeza plana, para su mejor accionamiento. Sobre la pequeña prolongación de la cúpula, ajusta una capsulita, de modo que la altura de ésta forme una reducida cámara, que permita mantener la cabeza del vástago en una posición sobresaliente, cuando el receptáculo formado en el interior del tapón está obturado, a fin de que, al retirarse la cápsula que protege la cabeza del vástago, pueda ejercerse, sobre éste, un impulso descendente, que obligue a la pieza obturadora a desplazarse axialmente, de manera que, entre las aletas radiales que siguen a la pared de ajuste lateral y las paredes laterales del casquillo interior, queden espacios suficientes para que el contenido del frasco pueda pasar y mezclarse con el contenido del tapón-depósito y viceversa.

30

35

40

45

50

20221



55 En los dibujos adjuntos que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una forma de realización práctica del tapón con depósito, desobturable desde el exterior, que en líneas generales se ha descrito.

Dichos dibujos muestran:

60 Figura 1.- Vista en alzado, parcialmente seccionada, del conjunto del tapón-depósito, con la cámara-receptáculo obturada y sin comunicación con el interior del frasco.

65 Figura 2.- Vista en corte vertical, del conjunto del tapón-depósito, con la cámara interior desobturada, por desplazamiento axial de la pieza obturadora que en dicha posición determina unos pasos y espacios de comunicación, entre el depósito del tapón y el interior del frasco.

Figura 3.- Sección transversal de la pieza obturadora, cortada por A-B, de Figura 1.

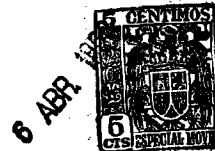
70 Figura 4.- Sección transversal por la línea de corte C-D de Figura 2, de la pieza obturadora y del casquillo en que dicho obturador ajusta.

75 Haciendo referencia a los citados diseños, seguidamente se describen, con más detalle, los elementos constitutivos del conjunto, su forma peculiar y disposición funcional, explicando, al propio tiempo, como se procede a su montaje y la aplicación y utilización práctica.

80 El tapón forma, en su interior, un depósito -D- ó receptáculo útil, que está determinado por un cuerpo hueco -1-, de altura y diámetro convenientes, según la capacidad requerida, abierto por su base -2-, que forma una boca ensanchada, e interiormente roscada, para fijar el conjunto, a modo de capsula, sobre el cuello fileteado del frasco -F-.

85 En el fondo de dicha boca roscada -2-, el cuerpo hueco -1- reduce su diámetro interior, formándose un asiento plano -3-, contra el cual se apoya la valona periférica -4-, prevista en el

80291



borde de un casquillo -5-, que ajusta, a fricción, en el interior del cuerpo -1-, constitutivo del depósito -D-. Dicha valona periférica -4-, al ser comprimida por el plano de asiento -3-, contra la boca del cuello del frasco -F-, actúa de junta de cierre hermético.

90

El fondo del casquillo -5- presenta una abertura -6-, convenientemente calibrada, para que en ella ajuste herméticamente la pared lateral de la pieza obturadora -7-, que tiene forma de cazoleta invertida, y presenta una serie de salientes radiales -15- sobresaliendo de su borde inferior, que limitan las posibilidades de penetración de dicha cazoleta dentro de la abertura calibrada -6-, prevista en el fondo del casquillo -5-.

95

Por su parte posterior, la pieza obturadora -7- forma una serie de aletas verticales -8-, radialmente dispuestas con respecto a un núcleo hueco -9-, en cuyo interior se aloja la punta del vástago de accionamiento -10-. Las aletas radiales -8- afectan en su parte superior la forma de un pequeño saliente de retención -14- para que, al desplazarse axialmente la pieza obturadora -7-, impulsada por un movimiento descendente del vástago -10-, los salientes de retención -14- mantengan la pieza obturadora suspendida en el borde de la abertura -6- del fondo del casquillo -5-.

100

105

El movimiento descendente del vástago -10-, necesario para provocar el desplazamiento de la pieza obturadora, se imprime desde el exterior, a cuyo fin el vástago sobresale por el remate -12- de la cúpula, formada por el cuerpo -1-, cuyo remate, provisto de un paso axial, sirve de guía a dicho vástago, que termina con una cabeza plana -11-, que queda situada en la pequeña cámara -C-, formada en el interior de una capsulita -13-, superpuesta al remate de la cúpula del cuerpo-depósito -D-.

110

115

Al montar el conjunto, se dispone el vástago -10- de modo que su cabeza quede elevada (véase la posición mostrada en Figura 1) y seguidamente se coloca la cápsula -13-, susceptible de

80291

6 ABR



120

ser precintada, de modo que, sin retirar dicha cápsula, es imposible actuar sobre la cabeza -11- del vástago -10-. Por la base abierta -2- del cuerpo hueco -1-, se procede a llenar el depósito -D- y seguidamente se ajusta, en el interior, el casquillo -5-, con su fondo cerrado por la pieza obturadora -7-.

125

El conjunto así dispuesto, se coloca, a modo de tapón rosado, sobre el cuello del frasco al cual se aplica.

130

Para la utilización, basta retirar la capsulita superior -13- e impulsar, a fondo, la cabeza -11- del vástago -10-, para que el extremo de éste presione contra el núcleo hueco de la pieza obturadora -7-, empujándola hasta la posición representada en la Figura 2.

135

Desplazado el obturador, se logra que, entre las aletas radiales -8-, la pared lateral del casquillo -5- y la pared lateral de la cazoleta -7-, constitutiva del obturador, quedan determinados espacios de intercomunicación, por los cuales, el contenido del frasco -F- puede mezclarse con el contenido del depósito -D- y viceversa.

140

Producida la mezcla y no siendo ya necesario el vástago -10-, puede retirarse, por simple extracción, sirviendo entonces el paso axial practicado en el remate -12-, de conducto vertedero para distribuir el contenido del frasco.

145

Dicho vertedero puede mantenerse cerrado por la pequeña cápsula -13-, que es de quita y pon.

Se sobreentiende que la forma y dimensiones del conjunto y de cada una de las piezas, así como el material constitutivo de las mismas, podrá sufrir cuantas modificaciones se estimen pertinentes, sin que por ello se altere la forma funcional y la utilidad que caracterizan al modelo descrito.

150

El modelo de utilidad por "TAPON-DEPOSITO, DESOBTURABLE A VOLUNTAD, DESDE EL EXTERIOR", cuyo privilegio de explotación para España y sus Posesiones se solicita por un período de 20 años,



deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes

REIVINDICACIONES

155 1ª.- "TAPON-DEPOSITO, DESOBTURABLE A VOLUNTAD, DESDE EL EXTERIOR",
caracterizado por el hecho de que está constituido por un cuerpo
hueco, que en su interior forma un receptáculo útil para conte-
ner una sustancia destinada a mezclarse ulteriormente con el con-
tenido del frasco tapado con dicho tapón, presentando dicho cuer-
po una base abierta, de boca ensanchada e interiormente filetea-
da para fijarla a modo de cápsula roscada sobre el cuello del
160 frasco; mientras que por la parte superior, el tapón depósito
está formado por una cúpula rematada por una prolongación axial-
mente perforada que sirve de guía a un vástago deslizante, pro-
visto de una cabeza que sobresale por encima del remate de la
165 cúpula, prolongándose dicho vástago hacia el interior del cuerpo
hueco del tapón al que atraviesa para apoyarse, por su otro ex-
tremo, contra el dorso de una pieza obturadora que afecta la for-
ma de cazoleta invertida, cuya pared lateral ajusta en una aber-
tura prevista en el fondo de un casquillo ajustado a su vez en
170 el interior de la boca del cuerpo del tapón en la que por reduc-
ción de su diámetro, queda formado un escalón interior plano,
contra el cual se asienta una valona periférica sobresaliente del
borde del citado casquillo, cuya valona limita la penetración del
mismo y establece un cierre hermético al ser presionada contra
175 la boca del frasco, al roscarse sobre éste el tapón depósito.-
2ª.- "TAPON-DEPOSITO, DESOBTURABLE A VOLUNTAD, DESDE EL EXTERIOR",
según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que la
pieza obturadora, que ajusta herméticamente en la abertura cali-
brada, practicada en el fondo del casquillo acoplado al interior
180 de la boca del tapón depósito, es susceptible de desplazarse en
sentido descendente, impulsada desde el exterior por el vástago

80221



185

axialmente deslizable, habiéndose dispuesto que el extremo impulsor del vástago de accionamiento, quede ajustado en un núcleo central del que parten una pluralidad de aletas radiales verticalmente dispuestas, y configuradas de modo que, una vez desplazada la pieza obturadora de la que son parte integrante, actúen de tope de retención posterior que deje suspendida la pieza obturadora en el borde de la boca calibrada del casquillo interior, determinándose entre dichas aletas y la pared lateral de dicho casquillo, unos pasos a través de los cuales se establece una comunicación directa entre el receptáculo formado por el cuerpo del tapón y el frasco recipiente propiamente dicho, para que pueda producirse la mezcla de las sustancias inicialmente separadas.-

190

3ª.- "TAPON-DEPOSITO, DESOBTURABLE A VOLUNTAD, DESDE EL EXTERIOR", según la 2ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que la cazoleta obturadora, axialmente desplazable, que ajusta en la boca calibrada practicada en el fondo del casquillo de ajuste interior, tiene limitada su penetración en virtud de una serie de salientes radiales, que hacen tope en el citado fondo, pero que no impiden el libre paso entre los mismos, cuando se ha desplazado la cazoleta obturadora, de los productos que se han de mezclar entre sí.

195

200

4ª.- "TAPON-DEPOSITO, DESOBTURABLE A VOLUNTAD, DESDE EL EXTERIOR", según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que sobre el remate de la cúpula y cubriendo la cabeza terminal del vástago de accionamiento que sobresale al exterior, se dispone una cápsula ajustada y de altura suficiente para que la cabeza del vástago pueda mantenerse en la posición requerida antes de proceder a su impulsión descendente con el fin de desplazar la cazoleta obturadora de la boca inferior del tapón receptáculo; sirviendo al propio tiempo dicha cápsula ajustada, de tapón de cierre del conducto axial del remate de la cúpula cuando, una vez realizada la función impulsora, el vástago de acciona-

205

210

80291



215

miento es extraído y retirado, para que el paso axial del remate, que le servía de guía, pueda ser utilizado como conducto verte-
dero del contenido mezclado, sin necesidad de retirar el tapón depósito.-

5ª.- "TAPON-DEPOSITO, DESOBTURABLE A VOLUNTAD, DESDE EL EXTERIOR".
Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 6 de Abril de 1960

P.A. de J. y L. Cervelló, S.R.C.-

JUAN B. RENTER BIDALIZA

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name "JUAN B. RENTER BIDALIZA". The signature is highly cursive and loops around the text.

Fig. 1

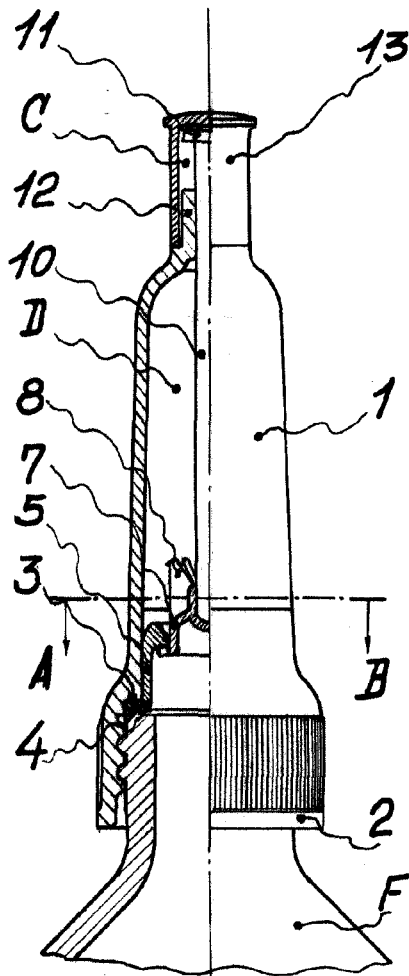


Fig. 2

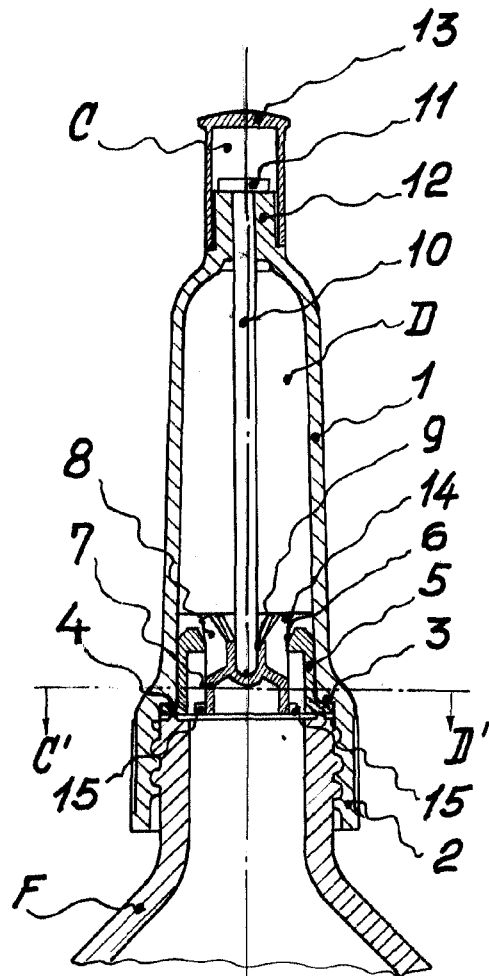


Fig. 3

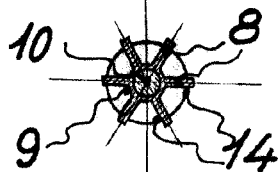
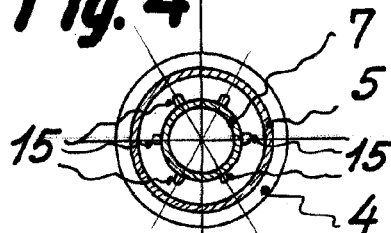


Fig. 4



Escala variable

Barcelona 6 Abril 1960

P. A. *[Signature]*

Juan B. Renter Ridauro